

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

**Precios de suscripcion.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 23 de Agosto de 1879

**Precios de insercion.**—Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5 850

## SERVICIO ESPECIAL DE CARRUAGES.

Desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde, queda establecido desde hoy, en la *Glorieta de San Pedro*, un buen servicio de carruages de lujo para los baños de mar y de *El Recreo*, saliendo de media en media hora y admitiendo abonos para familias y asientos á real cada persona.

Los señores que quieran tomar asientos acudirán de media en media hora á dicho punto.

## LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA del Dr. Delgado.

Cura los padecimientos del Estómago. Véase el anuncio de la 4.ª plana.

## A LOS DETRACTORES DE CASTELAR.

(Conclusion.)

Valor y grande se necesita para recordar el 3 de enero á los que han mantenido su pr. testa, y no han tomado parte ni tomarán jamás en las situaciones derivadas de aquel terrible hecho. Y decimos valor, porque la union democrática se halla compuesta de los diputados heridos en sus derechos por las bayonetas del ejército, y de los ministros y de los políticos que llevaron esas bayonetas al seno del Congreso. Hemos visto en el mismo banquete á los que estuvieron en la plaza de Toros el 23 de abril, y á los que estuvieron en el ministerio de la Gobernacion; vemos unidos á los ex-

pulsados de la Cámara y á los expulsos. Por consecuencia, la responsabilidad del 3 de enero la ha asumido sobre si la union democrática, y la ha considerado como un título de gloria para el ingreso en sus filas y como un mérito de importancia para su historia política. Los que votaron contra el señor Castelar so protesto de que dirigia su gobierno hácia el restablecimiento de los radicales, y estos radicales mismos, que entraron armados en la Cámara so pretexto de que el señor Castelar habia caido, y en realidad para tomar desquite y venganza del 23 de abril, son ahora los correligionarios más unidos del mundo bajo los pliegues de la misma bandera, y sin otra dificultad apreciable que la eleccion de jefe, la cual será resuelta bien pronto por la mútua estima en que se tienen todos los confederados y la armonía que reina en sus ideas y la concordia de sus bien disciplinadas huestes.

¡Oh! Si estuvieran unidas las fracciones de la union democrática en el amor á algun principio, como están unidas en el odio á una persona, en el odio al señor Castelar, formarían el partido mas concorde y mas disciplinado del mundo. Pero el señor Castelar ya no es gobierno, y por consecuencia no tienen de donde derribarlo sus detractores, los cuales deben haberse penetrado hace tiempo de que no podrán jamás destruir la estima en que lo tiene su partido y la influencia que, á despecho de tantos odios conjurados en su daño, ejerce y ejercerá, perpétuamente en la democracia española, como en la democracia euro-

pea, como en la democracia americana, cada dia mas curadas de exageraciones y utopías. Y no ejerce tanto esa influencia por su palabra mas ó menos escuchada, por su pluma mas ó menos seguida, como por la resolucion y tenacidad que ha empleado en separar del partido democrático todo programa excesivo, de toda tendencia perturbadora, conformándose á una suprema necesidad de la situacion política y á una corriente incontrastable del espíritu público. Nada mas vulgar que medir las aptitudes de una generacion por las aptitudes de otra. Nunca creyó Europa muerto el imperio francés hasta el dia solemne en que, levantándose monsieur Rohuer en la Cámara de diputados bonapartistas, anunció con tristeza la desaparicion de las generaciones que habian alzado sobre el triste pavés del 2 de diciembre y sobre los nefastos votos de un plebiscito, á los odiosos Bonapartes.

Pues bien, la generacion que ha de restablecer el régimen democrático en España, la generacion nueva, la generacion jóven, á la cual por desgracia no pertenecemos ya nosotros, viejos por nuestra edad, y mas viejos aun que por nuestra edad, por nuestra historia, es una generacion liberal, muy liberal; es una generacion democrática, muy democrática; pero no es una generacion revolucionaria como lo fuimos nosotros, soldados del 54, soldados del 56, soldados del 22 de junio, reos de muerte por haber salido á las calles en aquellos tiempos de carácter heróico y de menos carácter político. Gústale á esta

generacion nueva la prensa, como se vé por tantos periódicos y tantos periodistas brillantes, los cuales sirven para todo, menos para tocar á rebato con nuestra antigua furia. Gústale las elecciones, como lo prueba el no haber resistido á la segunda convocatoria de la restauracion, mientras nosotros, los viajeros revolucionarios, resistimos á cuatro ó cinco convocatorias de la antigua monarquía de doña Isabel I, que llegó á rebajar el censo sin conseguir llevarnos nunca ni á las urnas, ni al Congreso. Pruébanlo las elecciones últimas de Ayuntamientos, en cuyas sambleas tenemos la satisfaccion de ver y contar, no solo á nuestros correligionarios, llamados los arrepentidos por antonomasia, sino á ilustres unionistas democráticos, y á alguno que otro federal de aquellos abstenidos bajo la dictadura de su ídolo Pi Margall, y no abstenidos bajo el ministerio de Cánovas ó de Martínez Campos. Pruébanlo tantos comités pacíficos y legales como se forman por todas partes, compuestos de tantas fracciones de la union. Pruébanlo el número de grupos que hay sentados en los escaños del Congreso. Pruéballo ese gritar «al lobo, al lobo,» desde hace seis años, sin que el lobo haya asomado jamás ni la punta de una oreja, á pesar de tantos y tantos apocalípticos anuncios. Todo esto prueba que debemos ser modestos, medir nuestras fuerzas sin jactancia, contar nuestras probabilidades de triunfo sin ilusiones, y reducirnos por el pronto á una organizacion electoral que restaure nuestro influjo perdido por tantas locuras

## CAPITULO II.

### Bastringuette.

En aquel momento se aproximó á nuestros tres jóvenes una muchacha modestamente vestida, y exclamó metiéndoles por los ojos, como se suele decir, unos ramos de violetas.

—¡Caballeros, mirad qué bonitos! Compradme estos ramitos. Estrenadme..

—¡Ah! Es Bastringuette—dijo Alberto sonriendo á la jóven vendedora, cuyo rostro pálido y demacrado y ronca voz anunciaban una vida de fatiga.

—Vamos, compradme a go. Vos teneis siempre alguna dama á quien obsequiar... Vos sois buen parroquiano.

—Pues en esta ocasion, querida, llegas mal. Los amores marchan tan bien, que no hay necesidad de ser galante.

—Dime, Bastringuette—exclamó Celestino asiendo á la muchacha por un pico del manton.—¿á qué diablo de comercio te dedicas ó qué haces para tener esas ojeras y ese aspecto de cansancio?

—15—

—Lo que quiero... ¿Qué os importa eso á vos que nunca me comprais nada?

—Es que yo no necesito ramos para obtener buen éxito en mis conquistas.

—Bien; pero tened las manos quietas, que no llevo contrabando y no hay para qué registrarme... Y vos, hermoso, ¿no me comprais nada? Con esa cara y esa figura no podeis menos de tener queridas en todas las calles y aún en todas las plazas.

Este pipopo se dirigia á Pigeonnier, el cual sintiéndose halagado en su amor propio, no halló mejor manera de mostrar su satisfaccion á la vendedora, que el de acercar su nariz á los ramos murmurando:

—¡Qué picarilla es esta chica! Tiene gracia, mucha gracia.

—Vamos, llevadme este ramito.

—No; hoy no tengo á quien hacer víctima... á no ser que quieras serlo tú...

—¿Quién, yo? Quitad allá; sois demasiado delicado para mí. No me gustan las figuras de cera... Tendria miedo de que os derritieseis en mis manos.

Alberto y Celestino no pudieron contener una ruidosa carcajada al ver el gesto con que recibió Tobias el malicioso requiebro de la ramillera.

—¡J, j!—repuse éste—¡qué ocurrencia! Es original la muchacha.

—¿No la conociais?—preguntó Alberto.

—Es la primera vez que la veo.

—Pues tratándose de una persona que vive en la Calzada de Antin hace años, es muy raro. Todo el mundo conoce aquí á Bastringuette, la ramillera del boulevard de los Italianos.

—Como yo casi nunca compro flores, porque su aroma me hace daño...

y á un programa de gobierno que no pase de lo experimentado, prometiendo al pueblo la plenitud del goce de sus derechos naturales y el sufragio universal, y á las clases conservadoras el goce tranquilo de su propiedad y la conservación inalterable del orden público, primera necesidad de las sociedades humanas.

Así, nada nos extraña tanto como la pregunta diaria de los colegas unionistas respecto á lo que haremos nosotros en el gobierno ¡En el gobierno! Ahí no es nada la pretension. ¡Qué haremos en el gobierno! Cuentan de un general victorioso en un pronunciamiento que iba á fusilar al pobre alcalde de un pueblo por no haber tañido las campanas en señal de homenaje á su victoria. Y no pudo fusilarlo por una razón muy sencilla, con que el buen magistrado cohonestó el silencio de las torres sometidas á su jurisdicción, las cuales ¡oh dolor! no tenían campanas. En un Estado, cuyo nombre no mentaremos, por varias razones, se presentó una ley de imprenta en las Cámaras, por la cual armóse tal escándalo que estuvo á punto de caer la presidencia, la Constitución, hasta la patria; y en aquel Estado, ¡admírense nuestros lectores! no había una sola imprenta. ¡Qué haremos nosotros en el gobierno! ¡Pues no decís á una que jamás obtendremos el gobierno!

¡Pues no asentáis todos los días que si hay algo aquí imposible es el posibilismo. Mas ya que puede hablarse del gobierno, como se habla de la mar salada, hablemos, á guisa de esos niños entretenidos en idear lo que comerían si fueran reyes. Si fuéramos al gobierno en tiempos normales respetaríamos la totalidad de derechos que componen el credo de la democracia universal completándolos con la totalidad de deberes que todo ciudadano tiene con su patria. Haríamos poco mas ó menos lo que hacen hoy nuestros correligionarios de Francia. Si fuéramos en tiempos tan perturbados como los de mil ochocientos setenta y tres, haríamos lo mismo que entonces hicimos, con mas vigor

y energía. Lo que nunca haremos será ni ir á la federal, ni ir al comunismo. Y dicho esto en descargo de nuestra conciencia, continúen los detractores del Sr. Castelar hasta el día del juicio por la tarde en sus continuas detraiciones, pues en política sirve mas el odio de los enemigos que el entusiasmo de los amigos. Y no añadiremos ni una palabra mas á esta inútil polémica.

(El Globo.)

EXTRANGERO.

El domingo, el diputado Madier de Montjan, dió una notable conferencia en el Concierto parisiense ante una numerosa concurrencia, sobre «los jesuitas y la revolución».

Presidia M. Tolain, senador.

En algunas palabras elocuentes, el distinguido orador trazó la historia de la jornada del 10 de Agosto:

«Entre todas estas fechas gloriosas—dijo—la mas grande, la mas gloriosa es seguramente la del 10 de Agosto. No hay que ver únicamente en la toma de las Tullerías un simple hecho, resultado de un arranque popular espontáneo. «El pueblo, ese día, sabia perfectamente lo que queria y lo habia reflexionado maduramente. No ignoraba las intrigas y las conspiraciones del rey y la reina con las potencias extranjeras, y apurada la paciencia y la longanimidad, se resolvió á tomar las armas.»

M. Madier de Montjan hizo en seguida la definición del jesuita.

«¿Qué se entiende hoy por esta palabra jesuita?—continuó el orador.—Se entiende unos hombres astutos que no han hecho nunca mas que el mal.»

«Es un error, lo digo en alta voz, porque si esto fuera verdad, no seria á los jesuitas á los que habria que condenar sino á la humanidad entera, por haberlo tolerado. No, los jesuitas empiezan tal vez algunos con las inclinaciones de todo hombre que en general ha nacido bueno; pero se afilian á doctrinas perniciosas que establecieron sus predecesores para dominar al mundo.»

«Los habrá sinceros, pero gracias á los reglamentos de su orden, son los granaderos de la milicia ultramontana y los perturbadores de la paz del mundo. Cuando Maquiavelo exponia sus doctrinas en Italia, los jesuitas las adoptaron y añadieron á este arsenal, ya tan considerable, armas nuevas como la teoría del pecado filosófico, la del probabismo, la de la gracia eficaz y no efi-

caz, la de la conciencia dudosa, y tantos otros silogismos teológicos. Llegaron á decretar que no habia pecado mortal si la intención era laudable.

«Por aquí se ve á dónde pueden llevarnos estas teorías.»

Este discurso fué interrumpido frecuentemente por los aplausos.

(La Nueva Prensa del 19 de Agosto de 1879.)

Miscelánea política.

Habla La Fé:

«Hemos oido decir que, con motivo del acontecimiento que se anuncia para el mes de Noviembre, se autorizará para volver á España al anciano y venerable señor obispo de Urgel.

Aunque no saímos garantés de la noticia, celebrariamos en gran manera que resultase cierta.»

Y resultará.

Lo que no resultará cierto es que al propio tiempo que haga su entrada en Urgel el obispo Caixal, salga deserrado de la Península el general Martínez Campos, á cuyo mando operaba el ejército que tomó á la Seo.

Esto seria lógico, y por lo mismo no se realizará.

(La Nueva Prensa del mismo dia 19 de Agosto.)

El telégrafo anunció que los obispos belgas se habian reunido en Malinas y adoptado gravísimos acuerdos con motivo de la ley de instruccion primaria que comienza á plantearse. Los periódicos belgas recibidos hoy confirman estas noticias y publican el texto de dichas resoluciones, que son las siguientes:

1.ª En todo lo que concierne á las escuelas normales que se niegue la absolución á todos los maestros y á todos los alumnos que concurren á ellas.

2.ª La enseñanza religiosa dada en las escuelas laicas se considera como cismática.

3.ª Que se niegue la absolución á todos los maestros laicos indistintamente, aun á aquellos que se abstengan de dar la enseñanza religiosa en sus escuelas.

4.ª En cuanto á los niños que asisten á las escuelas laicas, se les considere como obrando sin discernimiento, y serán admitidos provisionalmente á hacer su primera comunión.

Estas resoluciones han sido comunicadas á los deanes y curas, con la orden

de comunicarlas á los fieles en la plática de la misa mayor en el plazo mas breve posible.

«Las consecuencias de esta actitud violenta, dice el Journal de Bruselas, no hay para que indicárselas, saltan á la vista. El gobierno conoce sus deberes, y abrigamos la confianza de que sabrá cumplirlos.»

(El Liberal del 19 de Agosto de 1879.)

Viene observándose que en los países donde gozan de mayor libertad los clericales, promoviendo cada día nuevas peregrinaciones, menudeando las funciones de iglesia, los sermones y las lecturas místicas y las ocasiones de ociosidad, son mas frecuentes los casos de locura religiosa.

Y como si no bastara un número tan considerable de mujeres sustraídas á las ocupaciones domésticas y á los cuidados de la familia, los ingresos de las muchachas en los conventos son continuos.

Excelencias de los partidos conservadores.

(La Nueva Prensa idem de id.)

De El Constitucional del dia 19 del corriente, son los dos sueltos que siguen:

«Segun La Epoca, el proceso de que se ocupó el viernes último el consejo de guerra de generales en Barcelona, consta de nueve piezas y el desfalco que se ha hecho al Estado consiste en doscientos cuarenta y un mil y pico de pesetas.

Además, añade el colega ministerial, que existen los delitos de cohecho, prevaricación y negociaciones prohibidas, habiéndase mediado tales actos para consumarlos, que por respeto á la moral y á las buenas costumbres no publica.

¡Qué situación la de los conservadores!

El periódico ultramontano La Fé, dice que del Gabinete del filósofo á la taberna, hay ménos distancia que la que se cree.

¿Cómo conoce el colega que la filosofía de los modernos tiempos es el

—Es que yo tampoco v-ndo flores solamente; cuando no las hay v-ndo otra cosa. En todas las estaciones del año hay algo que vender.

—Mas por lo visto—repuso Celestino—ninguna de tus mercancías te produce gran cosa, ni tu amante se cuida mucho de tu aforo.

—¡Mi amante! ¡Bah! Yo no sé como se arregla; pero lo cierto es que nunca tiene un cuarto. Y no por eso anda él mejor que yo... Afortunadamente el amor no necesita buena ropa para abrigarse.

—¿Sigues con Sanscravate?—preguntó Alberto, inclinándose á coger del canastillo de Bastringuette el mejor ramo que llevaba.

—¡Oh! sí; nosotras no somos como las grandes señoras que cambian de amantes todos los días.

—¿Cómo!—exclamó Celestino—¿es tu amante ese truhan de Sanscravate? ¡Pobre Bastringuette! no te felicito... Ese bribón debe calentarte las espaldas con frecuencia.

—¿A mí pegarme! Sí, sí; cuando un hombre me ponga la mano encima será porque yo no tenga uñas con que sacarle los ojos. ¡Bah! ¿Creeis que porque es un mandadero ha de pegar á su querida? Esto no entra en nuestras costumbres. No porque un hombre pertenezca al pueblo debe ser un animal, que no siempre son los seres de peores sentimientos los que van cubiertos de andrajos... También hay muchos malos corazones bajo magníficos vestidos.

Celestino de Vainoir no pareció muy satisfecho de esta contestacion y se mordió los labios mirando á Bastringuette con aire casi amenazador; pero la jóven resistió la mirada con la mayor serenidad.

—Además—añadió arreglando sus ramos;—¿quién os ha dicho que Sanscravate sea un truhan? ¡Porqué le

sollo voce que mi paraja habia ahnsado del Champagne, mas creo que no, porque la j-ngo capaz de cometer todas las locuras posibles sin salir de su estado normal.

—En ese caso será excusado preguntar si has llevado adelante la aventura.

—Sí, pero comprendereis que una conquista de esta índole es demasiado fácil para halagar nuestro amor propio. Quince dias hace de esto, y ya solo pienso en desembarazarme de la sensible Herminia... ¡Ah! Ahora me acuerdo de que tengo una cita con ella para esta noche... ¿Quién de vosotros quiere ir en mi lugar? Al que quiera le cedo mis derechos de buen grado.

—Gracias—contestó Celestino, arrojando una bocanada de humor al rostro de una vieja que pasaba por su lado.—Mad. Plays no es de mi gusto; es demasiado pesada para mí.

—Pues por falta de fuerza suficiente para cargar con ella no sera—repuso Pig-onni r.—Estoy seguro de que serias capaz de levantar un costal de harina de ocho arrobas.

—¿Y por eso quereis que sea el amante de madama Plays? La razon no es muy lisonjera para ella. Este diablo de Tobias tiene una deliciosa.

obstáculo insuperable para realizar sus sueños teocráticos; por esa razón se ensaña con sus hombres. Pero es inútil, porque esos sueños de absolutismo, esos ideales de la Edad media con que el colega alienta la fe de sus partidarios, pertenecen al pantón de la historia; no son mas que polvo y ruinas.»

**Gacetas.**

**No habiendo tenido lugar ayer** la sesión que el Municipio había de celebrar no pudo tener lugar el sorteo para nombramiento de la Junta de asociados.

**Vayan unas cuantas preguntas.**—¿Puede saberse el motivo ó el por qué no entra á la población toda el agua que llega hoy á la *taza* de la fuente, cuando con dicha cantidad de agua, según opinión de personas peritas y competentes, hay la suficiente para abastecer la población? ¿Puede saberse por dónde se va el agua? ¿Está hecha la nivelación para que estas aguas no se pierdan? ¿Hay inconveniente alguno en hacer dicha nivelación? Se dice que la fuente se ha secado ó poco menos. ¿Pero cómo se afirma por personas entendidas en la materia que el agua que llega á la *taza* es suficiente para abastecer á Almería?

Repelimos que no lo entendemos, y que el Municipio debe adoptar al fin algunas medidas para que cese de una vez la escasez, si es que puede remediarse, como se afirma.

Ya se está viendo que tenemos mas agua que la que arroja la noria de Santa Rila.

La nivelación urge y debe procederse inmediatamente á ella.

**En la preciosa quinta que en las inmediaciones de esta ciudad posee nuestro querido amigo Don Caralampio Ayuso se celebró el jueves la reunión gastronómica á que el Sr. Ayuso había invitado á sus mas íntimos amigos y á algunas autoridades y funcionarios públicos, reinando durante la fiesta la mayor cordialidad y satisfacción entre todos los concurrentes.**

Los comensales fueron treinta y ocho, asistiendo al acto el Sr. Gobernador Civil de la provincia y su Secretario; el Vicepresidente de la Comisión Provincial señor García Lopez; D. Nicolás Carrera; el Jefe de la Guardia Civil de este distrito; el Administrador Económico, D. Justo Tovar y otras personas notables de esta ciudad.

Nosotros agradecemos en el alma la atención de D. Caralampio Ayuso al invitarnos para el festin mencionado, mas nuestras habituales ocupaciones nos impidieron asistir á él como hubiéramos deseado.

**Es grande hoy la animación** que se nota con motivo de las corridas de toros. Los caballos han llegado anteaayer; ayer llegó Cara-Ancha y Carrion con sus correspondientes cuadrillas. Hoy por la mañana se procederá á la prueba de caballos y todo queda listo y arreglado para hoy que es la primera corrida, que creemos ha de satisfacer los deseos de los aficionados de esta localidad y á los forasteros.

**Plaza de toros.**—Ayer visitamos la de esta ciudad y la encontramos decorada con mas gusto que en años anteriores, habiendo tenido lugar de observar durante el reconocimiento practicado por nuestro amigo el arquitecto D. Enrique Lopez Rull, que aquella reúne la solidez mas que necesaria para contener mas de 8.000 personas, atendidas las condiciones de su buena construcción y el llevar doble madera los palcos y plateas que anteriormente.

No solo por el certificado del autor za lo Sr. Lopez Rull, sino por el conocimiento de personas competentes, podemos asegurar que la plaza de toros, reúne condiciones de seguridad, cual si estuviese la parte artificial construida de mampostería.

**Dícese que la Excm. Audiencia del territorio ha nombrado al Juez de Gergal para entender en la sustanciación de la causa que se sigue en este Juzgado contra un funcionario publico**

del ramo de Gobernación; proceso que ha llamado estos dias sobre sí la atención de las gentes con motivo de una de sus incidencias. También parece que la Excm. Audiencia ha ordenado que diariamente se le dé conocimiento del estado de la causa.

**Mejoras.**—Se han hecho últimamente algunas reformas en el decorado del Circulo de esta ciudad y entre ellas debemos mencionar la colocación en los patios de varios magníficos macetones que contribuyen al heroseamiento y adorno del local. La sociedad prepara para dentro de breves dias una reunion de confianza que estamos seguros se verá tan animada y concurrida de nuestras lindas paisanas, como las que anteriormente se han verificado en aquellos elegantes salones.

Felicitemos en nombre del elemento joven al veterano presidente de la Junta Directiva.

**Plaza de Toros de Almería.**—Con superior permiso se celebrarán dos magníficas corridas de toros de muerte, en los dias 23 y 25 de Agosto de 1879.—(Si el tiempo no lo impide.)—Mandaré y presidirá la autoridad competente.

La Sociedad que ha tomado á su cargo las dos Corridas de toros de muerte que han de amenizar y animar la próxima feria, al ofrecer al público tan brillantes espectáculos, solo la anima el propósito de dar una muestra de cariño á sus vecinos aficionados, dejando á un lado irrevocables determinaciones y sin otra idea que la filantrópica de dedicar los productos, siempre difíciles de obtener en este país por las condiciones del circo taurino y la enormidad de los gastos, al socorro de los pobres desvalidos que se albergan en los establecimientos benéficos.

Con tan laudable pensamiento, á pesar del cortísimo tiempo de que ha dispuesto para organizar espectáculos de esa índole, no solo no ha perdonado la sociedad para ello formada ningun género de sacrificios, sino que aun á riesgo de una pérdida segura en sus intereses, ha adquirido á precios elevados doce toros de las renombradas ganaderías de los Sres. D. Joaquin Perez Concha y de Arribas Hermanos, que tan fundado crédito tienen adquirido en esta plaza y en todas las de España, habiendo contratado al propio tiempo á los simpáticos diestros José Campos, (Cara Ancha) y Manuel Carrion, con sus lucidas cuadrillas, abrigando por todo ello la confianza de dejar satisfechos los deseos del público inteligente, como ha ocurrido en años anteriores.

**CUADRILLAS.**—Espada, el simpático José Campos (Cara Ancha), de Algeciras.—Picadores, José Suarez (Rubio), y José Gomez Canales, ambos de Sevilla.—Banderilleros, José Fernandez (Barbi), de Sevilla.—Manuel Campos, de Algeciras, y Pedro Campos, de Algeciras.

**ESPADAS.**—Manuel Carrion, de Sevilla.—Picadores, Juan Antonio Vargas (Tremendo), de Sevilla.—Antonio Rodriguez (Nene) de Sevilla.—Banderilleros, Manuel Megias (Bienvenido), de Sevilla.—Antonio Rosa (Pollo), de Sevilla.—Antonio Bernal (Rubini), de Sevilla.—Este último con obligación de dar la puntilla.

Ambos espadas matarán alternando.

**PRIMERA CORRIDA.**—Se lidiarán seis toros de la muy acreditada y antigua ganadería de D. Joaquin Concha Sierra, hoy del Sr. Perez Concha, de Sevilla, con divisa celeste y rosa.

Reseña del ganado: 1.º Gilguerito, negro lombardo, bien armado, 5 años.—2.º Calsero, colorado, mogon de uno, bien puesto, 5 años.—3.º Rojas, barroso, bien armado, 5 años.—4.º Giraldo, negro meano, izquierdo, 5 años.—5.º Cortijero, negro azabache, corniveleto, 5 años.—6.º Lucifer, castaño oscuro, bien armado, 5 años.

Tarifa de precios de las localidades, sin entrada, para cada tarde.—Palcos con seis asientos, 200 rs.—Plateas con seis asientos, 160 rs.—Sillas de galería, primera fila, desde el número uno al veinte, 24 reales, y desde el veintiuno al cincuenta 20 reales.—Sillas de galería, segunda fila, desde el número uno al veinte 16 reales, y desde el veintiuno al cincuenta 12 rs.—Contrabarreras, 16 rs.—Sillas escalinata, primera y única fila, 16 rs.—Asientos primera escalinata, 8 rs.—Sillas de platea, 30 rea-

les.—Entrada general de sombra, 14 reales.—Id. de sol, 10.

La plaza se abrirá á la una.—La función empezará á las 4 en punto.

**Poesias de D. Plácido Langle,** premiadas en el *Certámen literario y científico* celebrado por el Ateneo de Almería, á juicio de los Jurados Sres. D. Juan Valera, D. Francisco de P. Canalejas y Don Manuel de la Revilla.

Hállanse de venta, en un folleto de 60 páginas, al precio de 4 reales en la librería *La Publicidad*, del Sr. Mora, calle Real, esquina á la de Vargas.

**Unguento y Pildoras Holloway.**—Estos remedios son los mas eficaces del mundo contra los males de piernas, las heridas antiguas, las llagas y las úlceras. Si ellos se emplean conforme á las instrucciones impresas de que van acompañados cada bote y caja, no hay herida, mal de pierna ni llaga ulcerosa, por larga que haya sido su duración, que no ceda á sus propiedades sanativas y curativas. Innumerables personas que habian permanecido largo tiempo en los hospitales y seguido las indicaciones de eminentes facultativos sin reportar de ello el mas mínimo bien se han visto curadas completamente con el uso del Unguento y las Pildoras Holloway. En los casos de inflamación de las glándulas, tumores, escorbuto ó afecciones cutáneas no hay medicina á que pueda acudir con tanto provecho como á estas preparaciones: las cuales á la verdad, usadas simultáneamente, son irresistibles aun en los ataques mas graves de cuantas enfermedades dependen de la condicion de la sangre.

**Seccion Minera.**

*Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos que á continuación se expresan.*

Del 27 de Setiembre al 4 de Octubre.

Registro por denuncia, número 10042, «San Diego» paraje Umbria de Vidana, término de Padules interesado D. Félix Ramirez Boza.

Mina denunciada, núm. 1601, «El Acorcho» paraje id., término de id., interesado D. José María Moral.

Demarcacion, núm. 10873, «San Gabriel» paraje barranco No te asomes, término de Beires, interesado D. Francisco Manuel Casas.

Idem, núm. 11241, «Pensada Segunda» paraje cerrillo del Coto, término de Fondon, interesado D. Juan Valverde Montoro.

Reconocimiento por denuncia, número 11243, «El Leon» paraje cerro del Capitan, término de Almócita, interesado D. José Joya Bueno.

Mina denunciada, núm. 2435, «Estrella» paraje id., término de id., interesado D. Francisco Joya Herrera.

Levantamiento de plano, núm. 11250, «Demasia á El Olvido» paraje id., término de id., interesado D. Juan Jimenez Romero.

**DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.**

*Nota de los buques entrados en este puerto el dia 21 y los despachados en el mismo*

**ENTRADOS.**

De Cartagena, vapor español, Lafitte.

De Aguilas, id inglés, Centurion.

De Santa Pola, goleta española, Restaurador.

De Málaga, vapor español, Numanzia.

De Lulea, brik-barca dinamarqués, Aura.

Además 4 laudes de diferentes puntos.

**DESPACHADOS.**

Para Sevilla, polacra-goleta española, Restaurador.

Para Garrucha, pallebot español, Virgen del Carmen.

Para Cartagena, vapor español, Numanzia.

Para Málaga, vapor español, Lafitte. Además 3 laudes para diferentes puntos.

**RECAUDACION EN LOS FIELATOS**

EN EL DIA DE HOY.

Pts. Cts.

**Fielato del Puerto.**

Recaudacion por consumos. . . . . 232.72  
Idem por arbitrios. . . . . 65.03 } 297 75

**Fielato del Sol.**

Recaudado por consumos. . . . . 196.20  
Idem por arbitrios. . . . . 23.32 } 189 52

**Fielato de Granada.**

Recaudado por consumos. . . . . 76.93  
Idem por arbitrios. . . . . 56.55 } 132 48

Total. . . . . 619 75  
Almería 20 de Agosto de 1879.—El Alcalde, Iribarne.

**SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.**

Recaudacion obtenida en el dia 21.

Pts. Cts.

Fielato del Puerto. . . . . 665 23  
Idem de Granada. . . . . 93 57  
Idem de la Vega. . . . . 191 70  
Idem Central. . . . . 27 98

Total. . . . . 979 48  
Almería 22 de Agosto de 1879.—El Administrador, José M. Montalvan.

**SOCIEDAD MINERA TITULADA LA EQUIVOCADA**

*término de Mojácar en Sierra Cabrera.*

Por acuerdo de la mayoría de acciones de la misma, se requiere á los señores que se crean con derecho á treinta de las ciento de que se compone dicha sociedad, para que en el improrogable término de 15 dias á contar desde la fecha de este anuncio, hagan efectivas las cantidades que vienen adeudando desde el mes de Agosto del año próximo pasado en adelante; cuyos desembolsos han sido emitidos por el Registrador y Presidente, previniéndoles á la vez será nulo y de ningun valor ni efecto aquel derecho, si dentro del plazo fijado dejasen de solventar el descubierto que hacen por hallarse así consignado en dicho acuerdo.

Almería 13 de Agosto de 1879.—El Registrador y Presidente, Luis de Soria Diaz.

**DON JOSÉ RAMON ERASO.**

*Reyes Católicos, 14.*

Sabe quien vende las magníficas y económicas cuerdas de abacá para minas, etc.

**SE ALQUILA UN ALMACEN CON** dos naves de gran capacidad para barriles ó hacer uva, plaza de los Olmos núm. 3, darán razon.

**SE VENDE UNA BÓVEDA EN** el Cementerio de San José, que ocupa una superficie de 23-43 metros, número 8 y 9 del tercer grupo de la zona tercera, que contiene 25 nichos.  
Don Ramon Giménez, dará razon.

**DINERO.**

Se desean adquirir con garantía de buenas fincas rústicas y urbanas en esta capital y su provincia algunas cantidades; la persona que quiera colocarlas podrá avistarse con el director de este periódico, que dará los pormenores que se necesiten para contratar.

También informará sobre la venta de varias fincas en la provincia.

**CAL HIDRÁULICA SUPERIOR.**

En el almacén de los Sres. Ortaño y Batiste, situado en el Puerto, se ha recibido una partida de dicho artículo en saquitos de 50 kilogramos cada uno, que se realizará á precio sumamente económico.

**EN LA CALLE DE TRAJANO,** núm. 8, se compra toda clase de papel del Estado y de la deuda del personal.

**POR FIN LLEGARON LAS RICAS** garbanzas de Fuente Saucó, establecimiento de Nicolás Garcia é Hijo.

**ALMERÍA.**

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**COMPANIA COLONIAL**  
 FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR  
 Provedora efectiva de la Real Casa  
**22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES**  
 UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS  
**CON DOS MEDALLAS**

**CHOCOLATES**  
**GRAN MEDALLA DE ORO**

**SOPAS COLONIALES**  
**MEDALLA DE BRONCE**

**ACREDITADOS CAFÉS**

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

**GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS**

PASTILLAS NAPOLITANAS

**Y BOMBONES DE CHOCOLATE**

DULCES Y CAJAS FINAS DE PANAS

Depósito general. . . . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. . . . . Montera.

**MADRID.**

## MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

**¡GRAN REBAJA!**

**TODOS LOS MODELOS**

**A 10 REALES SEMANALES,**

sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

**¡NADA MAS QUE 10 RS. AL LLEVAR LA MAQUINA!**

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

**ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.**

ESTA CASA VENDIO EN 1878

**356.432 MAQUINAS,**

es decir, 73,620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

**ENSEÑANZA GRATIS.**

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañía en condiciones de hacer al público

**¡VENTAJAS INCREIBLES!**

POR CUALQUIER MAQUINA

**10 RS. SEMANALES.**

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La

Compañía Fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia

**ALMERIA,**  
**6, PRINCIPE ALFONSO, 6.**



### PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse: al los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que desde un año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tija, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota o reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando á este irremediable Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula nociva.

Los cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

Almeria Gomez Talavera.

## LA CENTRAL.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Esta Compañía asegura contra incendios los edificios, moviliarios personales é industriales, mercancías de todas clases, incluso el esparto en rama y labrado, casas de labranza, cosechas, ganados, fábricas, en fin todas las propiedades, muebles é inmuebles que el fuego puede destruir ó deteriorar.

Agente general en esta capital y su provincia: D. Adalberto Ruiz y Gil, calle Alvarez de Castro, núm. 5.

## LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vna-gres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, sabur-ras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas di-gestiones, sean ó nó dolorosas.

### DEMOSTRACION.

Habiendo padecido por muchos años fuertes dolores de estómago hasta el ex-tremo de privarme de la alimentacion, no he podido conseguir mi completa me-joria hasta haber usado *La perla antigastralgica* del Doctor Delgado, pues á la vez que desapareció dicho padecimiento, lo hicieron tambien las grandes acedias y malas digestiones, encontrandome en la actualidad completamente bueno y ha-ciendo uso de toda clase de alimentos, por lo que me atrevo á proponer á todas las personas que padezcan del estómago, usen de él, en la seguridad de que encon-trarán su completa curacion como lo ha conseguido el que suscribe. Sevilla 17 Marzo 1879. —Manuel Sanchez Palencia. —Vivo calle de Zaragoza, número 19.

He padecido dolor de estómago veinte años, medicándome constantemente y tomando ocho de ellos las aguas de Marmolejo, y solo he alcanzado buen resul-tado con *La perla antigastralgica* del Doctor Delgado, pues me hallo en tan buen estado desde que empecé á tomarla, que hoy como hasta con apetito y de toda cla-se de comida. Sevilla 18 de Marzo de 1879. —Gregorio Lopez. —Vivo Lonja nú-mero 1.

Unico depósito en Almeria, Farmacia de Vivas Perez, Gravina 1, esquina á la Real y plaza de Santo Domingo.

### PREPARACIONES CONTRA LAS HEMORROIDES

(ALMORRANAS)  
*de Borrel y Miguel.*

Las hemorroides (tumores varicosos de la mucosa intestinal) para cuyo tra-tamiento se emplean la mayor parte de las veces inútilmente muchos medica-mentos tópicos, cedan con el uso de es-tas preparaciones empleadas simultá-

neamente, una al interior, y otra apli-cada como tópico.

Depósito en Almeria, Farmacia de Vivas Perez.

### HIERRO DIALISADO

de admirables propiedades para comba-tir todas las manifestaciones de la debi-lidad orgánica ó pobreza de la sangre. El hierro Bravais es el mas barato de to-dos los demás ferruginosos, el mas efi-caz y el más energético.

En Almeria, Vivas Perez,